

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 6.744 · 2024

LEY 6744

Boletín Oficial, 23 de septiembre de 2024 · 2 artículos

Texto original, como se publicó

ÍNDICE

Ley 6744

LEY N.° 6744 Buenos Aires, 22 de agosto de 2024 La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires sanciona con fuerza de Ley

ARTÍCULO 1°. Se impone el nombre de “Luis Alberto Spinetta” a la Escuela de Educación Media N° 2 del Distrito Escolar Nº 10, ubicada en la calle Roosevelt 3060 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese, etc. Muzzio - Schillagi

VEREDICTA LEYES

Ley 6744. Texto original, como se publicó.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).